



PICTET TR
Société d'Investissement à Capital Variable
15, avenue J.F. Kennedy
L-1855 Luxembourg
R.C S. Luxembourg n° B 135 664

Notificación de convocatoria de una Junta general extraordinaria de los Accionistas de Pictet TR (la «Sociedad»)

Luxemburgo, 13 de noviembre de 2018

Estimados/as Accionistas:

Por la presente se convoca a los accionistas de la Sociedad a una junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad (la «Junta»), que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, sito en 15, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, a las 14:30 horas del 28 de noviembre de 2018, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. *Cambio de idioma de los estatutos (los «Estatutos») de la Sociedad del francés al inglés.***
- 2. *Reformulación de los Estatutos, incluidas actualizaciones, para reflejar los cambios introducidos en la ley de 10 de agosto de 1915 sobre sociedades mercantiles.***

Se informa a los accionistas de que los acuerdos anteriores requieren un cuórum del 50% del capital de la Sociedad y que los acuerdos solo pueden ser aprobados con validez por una mayoría de dos tercios de los votos emitidos en la Junta.

Si no se alcanza el cuórum del 50% del capital en la Junta, volverá a convocarse a los accionistas y, en esa nueva junta, los acuerdos se adoptarán, sin necesidad de cuórum, por una mayoría de dos tercios de los votos emitidos en la Junta en segunda convocatoria.

Se invita a los accionistas que no puedan asistir a la Junta a cumplimentar y firmar el formulario de poder adjunto que se incluye en esta carta. El formulario de poder seguirá siendo válido en caso de celebrarse una segunda convocatoria de la junta general extraordinaria con el mismo orden del día.

Los derechos de un accionista a asistir a la Junta y a ejercer un derecho de voto asociado a sus acciones se determinan de acuerdo con las acciones en poder de dicho accionista en la fecha de registro, el 23 de noviembre de 2018.

Se informa a los accionistas de que el texto de las enmiendas propuestas y la redacción de los Estatutos consolidados resultantes están disponibles, previa solicitud, en el domicilio social de la Sociedad, ocho días antes de la Junta.

Le agradecemos por adelantado su atención al respecto y quedamos a la espera de su respuesta.

Atentamente,

En nombre del consejo de administración



Olivier Ginguené



Tracey McDermott

PICTET TR
Société d'Investissement à Capital Variable
15, avenue J.F. Kennedy
L-1855 Luxembourg
R.C S. Luxembourg n° B 135 664

PODER

Yo/Nosotros, el/los abajo firmante(s),

titular(es) de acciones de Pictet TR

por el presente poder otorgo/otorgamos, todos los poderes, con derecho de sustitución, a Yasmina Michau (o, en su ausencia, al Presidente de la Junta) para que me/nos represente en

la **Junta general extraordinaria** de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar a las 14:30 horas del 28 de noviembre de 2018 o en cualquier otra fecha a la que se aplace o convoque dicha Junta, con el mismo orden del día.

El representante votará a favor de todos los puntos del orden del día, a excepción del punto o de los puntos que se mencionan expresamente a continuación, para el/los cual(es) el/los abajo firmante(s) tiene(n) la intención de votar en contra o de abstenerse.

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1. <i>Cambio de idioma de los estatutos (los «Estatutos») de la Sociedad del francés al inglés.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. <i>Reformulación de los Estatutos, incluidas actualizaciones, para reflejar los cambios introducidos en la ley de 10 de agosto de 1915 sobre sociedades mercantiles.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Y, en general, para realizar todos los actos necesarios o útiles para la ejecución de este poder, incluso, entre otras cosas, votar y adoptar todas las modificaciones en el orden del día o las resoluciones que se presenten en la Junta.

Este poder seguirá siendo válido en caso de convocarse una Junta general extraordinaria en segunda convocatoria, si no se alcanzan los requisitos de quórum en la primera Junta.

Nota: los accionistas deberán devolver este poder antes del 25 de noviembre de 2018 por fax y por correo postal a:

FundPartner Solutions (Europe) SA
Sarah Schneider
15, avenue J.F. Kennedy
L-1855 Luxembourg

Firmado en, a

Firma/s:

